



ACADEMIA PERUANA DE INGENIERIA

ACTA DE LA SESION DEL PLENO DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2007

En Lima, a los 02 días del mes de marzo del 2007, siendo las 6:30 p.m., en el local del Club Empresarial, sito en San Isidro, se llevó a cabo la Sesión del Pleno de la Academia Peruana de Ingeniería.

Constatado el quórum de conformidad con el Estatuto, se inició la Sesión bajo la Presidencia del Ing. Guillermo Vega Alvear, actuando como Secretaria la Ing. Ana Biondi Shaw.

Se procedió a la instalación del Pleno de la Asamblea y a continuación se discutió el único punto de agenda :

Definir la posición de la Academia Peruana de Ingeniería sobre el tema del Gas :

El Colegio de Ingenieros del Perú no aceptó el borrador propuesto por la Academia Peruana de Ingeniería y continuó con su aviso periodístico pero sin la API. Habiendo transcurrido un plazo prudencial desde la publicación del Comunicado del Colegio de Ingenieros del Perú y la Sociedad de Ingenieros en relación al tema del Gas, el Pleno de la API decidió fijar la posición final de la Academia sobre este tema para publicar un comunicado que fuera sólo de la Academia Peruana de Ingeniería con un texto a ser aprobado por el Pleno.

Luego de una larga discusión e intercambio de ideas de todos los presentes, se llegó a un borrador producto de un documento presentado por el Ing. Roberto Molina Corrarini y el Ing. Juan Incháustegui Vargas.

Por ser un tema de gran importancia y habiéndose acortado el tiempo, se acordó reunirse nuevamente para revisar el documento final y mandarlo a publicar.

ACTA :

Cumplidos los propósitos de la Sesión del Pleno se redactó la presente Acta que fue suscrita por el Presidente y el Secretario adhiriéndose los presentes en la Sesión, según consta en la hoja de asistencia adjunta y que forma parte del Acta, siendo las 08:00 p.m., con lo que se le da validez a todos los acuerdos señalados.